

Martes, 14 de mayo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Talaván

ANUNCIO. Aprobación del Plan de Activación de Empleo Público Local.

Aprobado el Programa de Activación para el Empleo Local del Ayuntamiento de Talaván (Cáceres), por Acuerdo del Pleno ordinario de fecha 30 de Abril de 2024, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://talavan.sedelectronica.es>

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Talaván, 9 de mayo de 2024
Luis Enrique Periañez Fernández
ALCALDE

